

ÍNDICE

LA ORDEN DE DETENCIÓN EUROPEA Y EL FUTURO DE LA COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL EN LA UNIÓN EUROPEA. RECONOCIMIENTO MUTUO, CONFIANZA RECÍPROCA Y OTROS CONCEPTOS CLAVE. Ángeles Gutiérrez Zarza. Profesora Titular. Universidad de Castilla-La Mancha	17
I. La orden de detención europea, ¿extradición simplificada o nuevo instrumento?	22
1. Perspectiva histórica: de la extradición a la orden de detención europea	23
A) Origen de la extradición	23
B) Concepto y notas características	26
C) Simplificación de la extradición entre los Estados miembros de la Unión Europea	27
D) Amsterdam y el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Tampere y los principios de reconocimiento mutuo y confianza recíproca	30
2. Consecuencias prácticas. La «compatibilidad» de la extradición y la orden de detención europea: cosa juzgada, principio de especialidad	34
3. ¿Evolución concluida?	38
II. El espacio de libertad, seguridad y justicia y la supresión de las fronteras jurídicas	39
	5

1. Relaciones bilaterales entre Estados o relaciones directas entre autoridades judiciales.....	39
2. La libre circulación de resoluciones judiciales. El formulario contenido en el anexo de la Decisión marco como título de ejecución directa	40
III. El reconocimiento mutuo como base de la cooperación judicial entre los Estados miembros	42
1. El reconocimiento mutuo, ¿un principio ajeno a la cooperación judicial penal?	42
2. Reconocimiento mutuo y decisiones marco.....	45
3. Reconocimiento mutuo y armonización.....	48
IV. La confianza recíproca entre autoridades judiciales ..	49
1. Las facultades de control de la autoridad judicial de ejecución. Los motivos de denegación.....	49
2. Mecanismos para reforzar la confianza: evaluación de los instrumentos del Tercer Pilar, formación judicial	51

SISTEMA DE FUENTES REGULADORAS DE LA ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN Y ENTREGA. Joaquín Delgado Martín.

Magistrado. Doctor en Derecho. Letrado Jefe del Servicio Central de Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial	53
I. La entrega de sujetos procesales	58
1. Concepto.....	58
2. De la extradición a los procedimientos de entrega.....	59
3. La entrega en el ámbito europeo	59
II. Las fuentes de la entrega de sujetos con fundamento en una orden europea de detención y entrega.....	62
1. Naturaleza jurídica del Tercer Pilar: Breve referencia a las fuentes reguladoras de la cooperación judicial en materia penal	62
2. Fuente material y fuente formal	63
3. Regulación por Decisión Marco.....	65
A) Concepto y naturaleza jurídica.....	65

Índice

B)	Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 3 de mayo de 2007...	68
C)	Consecuencias de la regulación de la Orden Europea por Decisión Marco	71
a)	Aplicación de la legislación interna	71
b)	Fragmentación del régimen jurídico de la entrega	71
c)	Efectos interpretativos de la Decisión Marco en el ámbito interno	72
d)	Garantía jurisdiccional	72
e)	Campo de juego del principio de reciprocidad	75
III.	Derecho interno español.....	75
1.	La entrega del sujeto reclamado es una institución de Derecho Procesal	75
2.	Fuentes en el Ordenamiento interno español	76
3.	La Constitución	78
A)	Protección de las garantías procesales como derechos fundamentales	78
B)	Valor de las sentencias del Tribunal Constitucional	79
4.	La ley	80
5.	La analogía	80
6.	La costumbre no es fuente	83
IV.	Efectos de la decisión marco en el orden interno	83
1.	Efectos aplicativos.....	83
A)	Instrumento jurídico flexible para la aproximación de legislaciones	83
B)	Carece de todo efecto directo.....	84
C)	Consecuencias de la falta de cumplimiento por parte de un Estado miembro	85
2.	Efectos interpretativos	87
A)	Derecho Internacional Público: efectos interpretativos de la norma internacional <i>non self-executing</i>	87

B) Derecho Comunitario: efectos interpretativos de la Directiva	89
C) Derecho de la Unión Europea: efectos interpretativos del <i>soft law</i>	90
D) El principio de interpretación del ordenamiento interno de conformidad con la Decisión Marco.....	91
a) Fundamento y contenido	91
b) Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 16 de junio de 2005 ..	93
V. Los convenios internacionales en materia de extradición.....	93
1. Principio general: la regulación de la Orden Europea de Detención y Entrega sustituye a los convenios de extradición	94
2. Excepción: aplicación del contenido del convenio internacional regulador de la extradición.....	95
VI. La garantía de los derechos fundamentales	98
1. El estatuto del reclamado en el sistema extradicional	99
2. La protección de los derechos fundamentales en el régimen de la Orden Europea de Detención y Entrega.....	100
A) Diversidad entre los sistemas penales de los Estados miembros de la UE.....	100
B) El principio de reconocimiento mutuo implica un peligro de disminución de las garantías del inculpado	101
C) Solución a medio o largo plazo: la armonización de legislaciones penales	103
D) Necesidad de una respuesta inmediata: la garantía de los derechos del sujeto reclamado en la Decisión Marco reguladora de la Orden Europea de Detención y Entrega	103
3. La garantía de los derechos del sujeto reclamado derivada del régimen constitucional español	105

Índice

A) Protección de las garantías procesales como derechos fundamentales por la Constitución española.....	106
a) Desde la dimensión subjetiva de los derechos fundamentales	108
b) Desde la dimensión objetiva de los derechos fundamentales. Interpretación favorable al derecho fundamental	109
B) El sistema de protección derivado del Convenio Europeo de Derechos Humanos.....	110
a) Fundamento de la Unión Europea: respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales	110
b) Derecho interno español: valor normativo del Convenio Europeo de Derechos Humanos....	111
c) Interpretación del ordenamiento español de conformidad con los tratados internacionales en materia de protección de derechos humanos.....	111
4. Respeto de los derechos de la persona reclamada desde su privación de libertad hasta su efectiva entrega al Estado emisor en ejecución de una Orden Europea de Detención y Entrega	112
5. Respeto de los derechos del sujeto reclamado desde el propio inicio del procedimiento de entrega y durante toda su tramitación	114
6. Respeto de los derechos del reclamado desde que se produce la efectiva entrega al Estado emisor ...	115
A) El Convenio Europeo de Derechos Humanos ..	115
B) Postura del Tribunal Constitucional referida a la extradición: la eficacia extraterritorial de la Constitución	116
C) La Orden Europea de Detención y el principio de confianza mutuo	117
D) Consecuencia procesal en el procedimiento de Orden Europea de Detención y Entrega	118

VII. El principio de reciprocidad.....	119
1. Delimitación conceptual.....	119
2. Ámbito de aplicación en el sistema extradicional español.....	120
3. Papel de la reciprocidad en la Orden Europea de Detención y Entrega.....	123
A) Como fuente complementaria de la entrega ...	123
B) Funciones de la reciprocidad en la tramitación del procedimiento y en la decisión de entrega por parte del órgano jurisdiccional competente	123
C) Problemática práctica relacionada con la aplicación de la reciprocidad por la Autoridad Judicial	126

LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN, PERTENENCIA A ORGANIZACIÓN DELICTIVA Y BLANQUEO DEL PRODUCTO DEL DELITO. CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN. David Martínez Madero. Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos relacionados con la corrupción.....

relacionados con la corrupción.....	129
I. Introducción	131
II. Delitos de corrupción	134
1. Concepto de corrupción	134
2. Delitos de corrupción en el sector público. El marco jurídico	139
3. Delitos de corrupción en el sector privado. El marco jurídico	149
4. Referencia a la «extorsión de fondos». Su relación con la corrupción.....	159
III. El crimen organizado y la pertenencia a una organización delictiva.....	161
1. Delincuencia y pertenencia a organización delictiva.....	163
2. Delitos incluidos en la LOEDE, habitualmente cometidos en el seno de una organización delictiva. Los referentes normativos comunitarios	167

Índice

IV. Delito de blanqueo de capitales	170
1. El contexto internacional.....	171
2. Blanqueo de fondos ilícitos y delitos de alta tecnología	174
3. Los instrumentos europeos y el Derecho penal español	178
ORDEN DE DETENCIÓN EUROPEA: ESPAÑA COMO ESTADO DE EMISIÓN. Clara Penín Alegre. Magistrada	185
I. Introducción	188
II. Sobre su desconocimiento e infrautilización	189
III. Primer problema: la interpretación de la ODE	194
1. Principios que inspiran la ODE.....	197
A) Reconocimiento mutuo relativo	197
B) Reverso: fortalecimiento de los Derechos Fundamentales	201
C) Concepto tridimensional de la entrega.....	205
2. Naturaleza híbrida de la ODE	207
IV. Emisión de una ODE	209
1. Ámbito de aplicación	209
A) Ámbito territorial	209
B) Ámbito temporal	211
C) Ámbito material	212
a) Jurisdicción.....	212
b) Hechos sobre los que procede	214
2. Presupuestos	218
A) Objetivos: relativos a la infracción	218
B) Subjetivos	221
a) Relativos a la autoridad de emisión	221
b) Relativos al sujeto reclamado.....	222
3. Fase procesal	224
4. Forma y contenido.....	226
A) Cómo	226
B) Quién	227
C) Qué	228

D) Transmisión	233
a) Paradero desconocido del reclamado	233
b) Paradero conocido del reclamado	236
5. Actuaciones posteriores a la emisión	241
A) En espera de decisión	241
a) Información adicional	241
b) Entrega temporal y auxilio jurisdiccional ..	242
c) Inmunidades y privilegios.	243
B) Posteriores a la decisión	243
a) Decisión positiva	244
b) Decisión negativa	247
6. Gastos	249
V. Dificultades surgidas en la aplicación	249
1. Desconocimiento de la adaptación realizada por los distintos Estados Miembros	249
2. Retroactividad	255
3. <i>Non bis in idem</i>	256
4. El efecto de cosa juzgada de una extradición pre- viamente denegada	257
5. La entrega de los nacionales	258
6. No exigencia de doble incriminación	260
VI. Reflexión final	262

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE DETENCIÓN EUROPEA. DIAGRAMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. Fernando Andreu Merelles. Magistrado-Juez.....

.....	265
I. Órgano competente para la ejecución de la Orden Europea.....	267
II. Incoación del procedimiento. Actuaciones iniciales	268
III. Detención y puesta a disposición judicial de la persona reclamada	271
IV. La audiencia del detenido	272
V. Toma de declaración de la persona reclamada. Entrega temporal.....	277

Índice

VI. Decisión sobre la entrega.....	277
1. Si la persona reclamada consiente a la entrega.....	277
2. La persona reclamada no consiente a la entrega...	278
3. El Ministerio Fiscal alega la existencia de alguna causa de denegación o de condicionamiento de la entrega	278
4. Prórroga	279
VII. Entrega	279
 LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES EN LA EJECUCIÓN DE UNA ORDEN EUROPEA DE DETEN- CIÓN Y ENTREGA. VISIÓN DEL JUEZ CENTRAL DE INSTRUCCIÓN. Fernando Andreu Merelles. Magistrado- Juez	
	281
 LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMEN- TALES DE LA PERSONA RECLAMADA EN EL SIS- TEMA DE ENTREGA INSTAURADO POR LA ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN. Juan José López Ortega. Magistrado	
	293
I. Introducción: El principio de reconocimiento mutuo y la pretendida superación de la extradición.....	295
II. Legalidad y judicialidad de la entrega: La devalua- ción del principio de doble incriminación	299
III. La superación de los obstáculos tradicionales en materia de extradición	318
IV. La protección de los derechos fundamentales del reclamado como límite a la obligación de entrega	331
V. La simplificación del procedimiento de entrega	342
VI. Bibliografía.....	352
 DIFUSIÓN SIS-SIRENE. ASPECTOS PRÁCTICOS PO- LICIALES. José Luis María de Frutos. Oficina Sirene Es- paña.....	
	355
Introducción	358
I. El Sistema de Información Schengen (SIS).....	360

1. Generalidades	360
2. Base jurídica	361
3. Creación y arquitectura del SIS	361
A) C-SIS (Central-SIS).....	361
B) N-SIS (Nacional-SIS).....	362
C) El control de las consultas	363
4. La explotación y el uso del sistema	363
A) Objetivos	364
B) Datos recogidos en el SIS	364
C) Derecho de consulta de los datos.....	366
5. Protección y seguridad de datos en el SIS	366
A) Finalidad de los datos	366
B) Control del uso o acceso de los datos.....	367
C) Responsabilidad de los señalamientos.....	367
D) Un solo titular del N-SIS por Estado.....	367
E) Derechos de los ciudadanos en relación con los señalamientos.....	367
F) Duración de los señalamientos en el SIS.....	368
G) Autoridad de Control e indemnización por daños motivados por los señalamientos en el SIS.....	369
H) Medidas para garantizar la seguridad de los datos.....	369
II. Las oficinas Sirene	369
1. Generalidades	369
2. Fundamento jurídico de las oficinas sirene	371
3. Organización de las oficinas sirene	371
4. Competencias	373
5. Exposición detallada de los cometidos relaciona- dos con las descripciones relativas a la orden euro- pea de detención.....	376
A) «Validación de la descripción» en el SIS.....	376
a) Simultaneidad de las transmisiones	377
b) Concisión en la descripción de los hechos (Apartado «e» de la OEDE).....	379
c) Señalamientos con múltiples órdenes de de- tención.....	380

d) Introducción de los «Alias»	380
e) Traducción a la lengua de apoyo	381
B) Descripción múltiple	381
C) Indicador de validez o «flag»	382
D) Respuesta positiva o «Hit».....	385
E) Control de calidad de datos.....	386
F) El problema de la usurpación de identidad.....	386
G) Informaciones diversas.....	386
III. Aspectos policiales del procedimiento de la orden europea de detención, con especial incidencia en el SIS-Sirene.....	387
1. Generalidades	387
2. España como Estado de emisión. Procedimiento activo	388
A) Creación del señalamiento o descripción en las bases de datos	388
B) Procedimiento.....	390
3. España como Estado de ejecución. Procedimiento pasivo.....	393
4. Procedimiento de entrega en tránsito	397
5. Problemas que resaltan en relación con la euroorden	398
6. Procedimientos para la entrega física de los reclamados a la autoridad judicial de emisión.....	400
A) Entrega pasiva (España como Estado de ejecución).....	400
B) Entregas activas (España como Estado miembro de emisión).....	402
7. Documentación.....	403
8. Estados miembros UE que aplican la orden europea	404